

Este periódico sale Lunes y Viernes. Se suscribe en la imprenta de D. Nicolas Herreto y Pedron calle del Cura número 2 á 6 reales mensuales, 15 por trimestre y 54 por año llevado casa de los Señores Suscriptores á quienes se darán gratis los suplementos.

Se admiten suscripciones para Fuera de la Capital á 27 rs. por trimestre, 52 por seis meses y 100 por año, franco de porte. Las reclamaciones oficiales se harán al Señor Gobernador civil, y los artículos y demas avisos que se dirijan á la redaccion deberán ser francos de porte.



ARTICULO DE OFICIO.

*Superintendencia general de Policia del Reino.*

El Sr. Secretario del Despacho de lo Interior, dice de Real orden con fecha da 11 del corriente lo que sigue-

He dado cuenta á S. M. la Reina Gobernadora de lo que consulta el Delegado de Policia de Barcelona y V. S. me transcribió en oficio de 22 de Febrero último acerca de la Presidencia en las funciones de equitacion que se dán en la plaza de Toros de aquella Ciudad; y conformandose S. M. con lo que V. S. propone se ha servido resolver que los Gobernadores civiles como Magistrados superiores civiles deben presidir en dichas funciones; en su defecto los Corregidores siempre que sean presidentes de los Ayuntamientos y á falta de estos los Regidores por el orden de antigüedad, asistiendo tambien los individuos de Policia como auxiliares de las mencionadas autoridades, siempre que sean requeridos por sus Gefes respectivos.

Lo que traslado á V. S. para su inteligencia y efectos correspondientes.

Dios guarde á V. S. muchos años Madrid 14 de Mayo de 1835.=El Marques Viluma.=Sr. Gobernador civil de Albacete.

Enterado del oficio de V. S. de 16 del actual en que consulta si á los sugetos que se presenten con pasaportes espedidos por mas tiempo del que marcan las ordenes, no se les obligará á que tomen cedula de residencia hasta que espire el termino de aquellos, ó se ha de entender cuando transcurra el tiempo por que debieron ser espedidos; he acordado decir á V. S. que las Cedula de residencia deben tomarse despues de espirado el tiempo por que debieron espedirse los pasaportes y no por el que indêvidamente se les ponga en ellos. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 19 de Mayo de 1835.=El Marques de Viluma.=Sr. Gobernador civil de Albacete.

PARTE NO OFICIAL.

El 18 se reunió el Consejo de Gobierno,

con asistencia de los señores secretarios del despacho. Se presume que puede haberse tratado en él de si conviene ó no practicar gestiones con las potencias signatarias del tratado de la cuádruple alianza, á efecto de que un cuerpo de tropas auxiliares extranjeras cubra la guarnición de las plazas de las provincias sublevadas, mientras que todas las tropas nacionales se emplean en una activa campaña que de una vez aniquile á los facciosos.

Hoy 19 se ha asegurado que está decidida la intervencion, ó sea *cooperacion* de tropas extranjeras. Parece que pasará á Castilla una division de 6000 portugueses de los que hay en la frontera, y que ademas entrará en las provincias un ejército frances.

Habiendo llegado á Gibraltar á fines del mes anterior un individuo sospechoso, la policia lo hizo salir de la plaza y regresó de nuevo á la linea, en donde hallándose durmiendo tranquilamente, fue arrestado en la misma noche por orden del señor comandante jeneral del campo y conducido á Algeciras donde se halla preso; lo cual se debe á la vijilancia de las autoridades y á la cooperacion de los patriotas que tanto interes se toman por la causa de la Reina. Este individuo se ha descubierto que es el prior del convento de agustinos de Murcia, ignorándose todavia el motivo de su disfraz y el objeto de su viaje.

Con referencia á cartas de Vitoria se asegura que han sido separados del mando el brigadier Iriarte, y el general Aldama, y que se ha encargado el mando de las divisiones que han salido por la carretera de Francia, á Don Baldomero Espartero y al conde de Mirasol.

De Pamplona con fecha del 14 del corriente, se nos comunican los pormenores siguientes:  
**AL JENERAL MINA.** «Este benemérito español (nos dicen) con su señora y familia acompañado de muchos de sus verdaderos amigos, salió de esta ciudad para la de Mompeller, ayer á las seis de la mañana. Desde muy temprano se reunieron en la puerta de su casa un número considerable de personas de ambos sexos, y al salir fue recibido con las demostraciones del mas cordial y sincero afecto, y tan conmovidos estaban los ánimos de todos los espectadores, como si viniesen á despedirse del mejor de los padres. Al subir en el cabriolé (en el que le llevó el que esto escribe hasta el pueblo de Villaba), dirigió la palabra á sus paisanos, diciéndoles: «Espero volver pronto á mi patria, recuperada enteramente mi salud; y si se necesita de mi para defender los derechos sagrados de la Reina y de la nacion, me tendreis pronto para sacrificar-me en su obsequio. A Dios, amigos míos... A Dios!!!» En las pocas calles por donde tuvo que pasar hasta llegar á las puertas de la ciudad, se apresuraba la jente á verle y vitorrearle. Llegamos al pueblo de Villaba, media legua de Pamplona, y el jeneral se bajó del

cabriolé para subir en su litera. Allí le esperaban unos 100 hombres de caballeria é infanteria que forman parte de la escolta que lleva S. E., y á su vista prorrumpieron los gefes y tropas en demostraciones de entusiasmo. La marcha se emprendió, y los que no teniamos que ir á Francia, regresamos á Pamplona, haciendo votos á la Providencia por el feliz viage y pronto alivio de nuestro respetable amigo. Entre los que componian la comitiva se hallaba el célebre facultativo de Mompeller, Mr. Lalemard, que hará ocho dias habia llegado á Pamplona, sin mas objeto que el de venir á visitar al jeneral Mina. El es el que ha aconsejado este viage, y segun las observaciones que ha hecho, espera curar pronto al enfermo, quien va muy aliviado, no habiendo tenido en toda la semana pasada el menor dolor sin otro medicamento hasta ahora (recetado por el doctor Lalemard) que tomar leche helada tres ó cuatro veces al dia, y una bebida calmante. La jornada de ayer del jeneral era á Roncesvalles. A tres leguas de aqui esperaban otros dos batallones de tropa, que debian aumentar su escolta, siendo el brigadier Gurrea el que iba inmediatamente al lado de S. E., por si ocurría alguna novedad de ataque de parte de los facciosos. A estas horas estará ya en Francia el ilustre viajero. Asi lo desean este vecindario (no faccioso), las corporaciones, y todos los apasionados sinceros de un español, cuya vida es un recuerdo de glorias para su patria.

#### NÓTIAS VARIAS.

Dicen las cartas de Logroño que el comandante de Treviño se resolvió á quitarse la vida antes de entregar el puesto que habia jurado defender.

Ha sido preso en Sevilla en el barrio de Triana Agustin Ruiz, natural de Carmona, por haber proferido espresiones subversivas. Se cree que este hombre está demente.

Se asegura haber sido presos en las inmediaciones de Sanlucar de Guadiana dos oficiales de un rejimiento provincial con 300 rs.

Tambien se dice que hácia Moguer ha sido preso un fraile dominico que llevaba correspondencia interesante.

Escriben de Burgos que se observa una actividad extraordinaria en los preparativos de defensa de aquella ciudad. Se aumentan las fortificaciones, se acopian municiones y almacenan granos.

Los donativos para el equipo de la milicia urbana de Zaragoza han producido desde el 3 al 11 de este mes la cantidad de 6340 rs.

NOTICIAS DE LAS PROVINCIAS.

(3)

**ALMERIA 8 de Mayo.**—En la tarde del 6 fueron conducidos á esta por los Urbanos de Alhama el regente que fue de la audiencia de Granada, Salelles con 3 personas mas. Fueron entregados al Sr. gobernador civil, quien estuvo recibiendoles declaracion hasta las doce de la noche, haciendo un escrupuloso reconocimiento de los cofres y papeles del expresado Salelles, y tanto éste como sus compañeros ó criados, siguen en clase de detenidos en la cárcel eclesiástica y torre llamada de las Arcas, á los que se les continúa tomando declaraciones. Parece que la causa de su prision es porque sin autorizacion recorrian los pueblos de la Tahamarchena, y aun se presume trataban de embarcarse. Es cuanto se sabe hasta el dia. (R. M.)

**CORUÑA 9 de Mayo.**—El dia 6 del actual dió á la vela para Cádiz el buque que conduce al ex-general Grimarest y Pedrosa, fiscal que fue de la real audiencia de Granada, los cuales parece que van deportados á las islas Marianas.

El Sr. regente de esta Real audiencia ha regresado de Santiago el 4 del actual, y el Excmo Sr. capitán general continuó su marcha á Pontevedra, segun escriben de aquella ciudad. Nada se sabe de positivo sobre el objeto de su mision, porque esponer á vds. cuanto se ha dicho, seria aventurar conceptos, no habiendo datos fijos y seguros para ello; y así nos abstenemos de hacerlo hasta que el tiempo nos presente la verdad de los hechos.

De las viejas facciones de estas provincias nada se dice estos dias, y solo se habla de algunas levantadas en la provincia de Pontevedra, de las que fue sofocada una, segun se ha asegurado, cogiendo prisionero al caudillo que lo era un tal Martinez, ex-comandante de realistas de uno de aquellos pueblecitos.

**LUGO 1.º de Mayo.**—Ha llegado á mis manos una proclama despreciable bajo todos conceptos dictada por una llamada junta de gobierno de Carlos 3.º que no existe en ninguna parte de Galicia. Como los enemigos del orden habrán circulado algunas otras, debo hacer aclaraciones que desvanezcan la alarma que pudieran producir un papelucho semejante en los honrados y pacíficos habitantes de esta provincia.

Los desleales, que mal avenidos con un gobierno liberal y amante de los pueblos como el que actualmente nos rige, desean volver al reinado del despotismo, de la ignorancia de los abusos, habian trazado sus planes de conspiracion, para turbar el orden, y levantar el grito de rebelion en varios puntos de Galicia. Afortunadamente la vigilancia del gobierno, que es mas eficaz y poderosa de lo que ellos se figuran, ha desconcertado enteramente sus proyectos. El titulado coronel Mortier que venia desde

Portugal á ponerse al frente de los perturbadores, fue preso y fusilado en la Coruña; otros conspiradores de alta categoria azaban de ser desterrados á las posesiones españolas de América: y en fin, algunos encerrados en oscuros calabozos, aguardan el momento de espiar sus crímenes con el castigo que la ley les imponga. Hé aqui cómo se malograron los esfuerzos de un partido tan infame y pérfido como cobarde é impotente.

La proclama de que hablo está preparada para cuando la esplosion se verificase. Esta se ha evitado, y el último recurso que les ofrece su despecho, es el esparcirla por donde pueden sin tiento ni medida.

No me detengo en prevenir contra ella los ánimos de los habitantes de esta provincia, porque estoy convencido de que las necesidades que en ella se vierten no son muy apropósito para fascinar á nadie; pero debo advertir, sin embargo, que el deber de todo aquel que las recibiese, es entregarlas á la autoridad.—El gobernador civil.—Laureano Gutierrez.

**ALICANTE 12 de Mayo.**—Esta policia recibió aviso sin duda de algun complot carlista que se tramava en esta, y en su consecuencia tomó las debidas disposiciones para descubrir los conspiradores. El domingo último se presentó en la administracion principal de correos D. Francisco Tomás, empleado en rentas, y pidió una carta de la lista: inmediatamente fue arrestado por un agente de policia, y conducido con la carta ante el Sr. Gobernador civil, y luego le llevaron preso á un calabozo. Han seguido las averiguaciones, y de rusultas de un careo que el ante dicho D. Francisco Tomás tuvo con el sacristan de la Misericordia, han sido presos los siguientes:

«D. Pedro Guimbeu, mayordomo del Ilmo. Sr. obispo de Orihuela, un teniente cura de la colegial de san Nicolas, don Luis Diaz, empleado en rentas, D. Alberto Corona, idem, Herans, idem, Bebia, Mortero de sanidad, y Rodes, idem.

«Estos individuos, marcados todos por la opinion pública, gozan sueldo y viven á espensas del estado y de los pobres labradores, conspirando á mansalva contra nuestra libertad y actual sistema, en favor de la usurpacion y actual rantisimo, á cuya sombra medraron y desean adelantar. No dudamos que la causa que se ha formado arrojará de sí lo suficiente para que se descubra la verdad y se castigue á cada uno segun su delito.

«No hay pueblo en España donde no se descubra conspiracion: cada dia vemos los resultados de la impunidad producir nuevas tramas, y por personas que devian impedir y oponerse al desorden en vez de favorecerle. Abusan de la bondad del gobierno y de la de la nacion entera, pues por mas que se diga que el partido exultado maquina y atropella la marcha de las cosas, nadie se convence de ello. Nuestros

(4)  
enemigos son los que maquinan, los que conspiran y los que están en posesión de los destinos. Si se hubiese adoptado otro sistema de menos contemplación y más energía no hubiéramos llegado al estado en que se encuentra la nación. Nuestra causa decae de día en día, y no es por efecto de *evallacion*. La marcha seguida hasta ahora no ha hecho más que favorecer el partido retrógrado, porque nos ha desunido y ha dejado en poder de nuestros enemigos una gran parte de los destinos. Esta es la *fusion* de dos cosas tan opuestas como *liberal y royal*: hé aquí sus resultados.

«No son los presos los únicos empleados carlistas que en esta tenemos. Muchos quedan aún, y es menester que el gobierno impida que con la más negra ingratitud conviertan tanto benemérito patriota cesante y sin dinero. No son los carlistas los que defenderán á Isabel. No conseguiremos en España, por ahora, esa *fusion* tan deseada. No se avienen los absolutistas fácilmente con las luces, los progresos y el orden. Con este no medran, no, y ellos no tienen más patria que su interés.»

**PONTEVEDRA 6 de Mayo.**—Hemos estado muy espuestos á ver alterada la tranquilidad de este país; pero nuestro gobernador civil el Sr. D. Pedro María Fernández Villaverde ha sabido impeler con su prevision que tuviesen efecto los planes de los enemigos de la justa causa: tomó con tiempo sus medidas, y han caído en su poder varios emisarios que sufriron el castigo de la ley. Entre los presos se halla el titulado comandante D. José Martínez Ponte Andrade, excapitan de realistas.

—Parece que estaban disponibles en Gibraltar seis millones de rs. para el desarrollo de la conspiración de Andalucía.

**VILLARUBIA 11 de Mayo.**—Noticiosa la milicia urbana de esta villa de que se hallaba una partida de facciosos al mando del Sordo de la Fuente en los valles de entre Madrideros y este pueblo, pasó parte de ella á aquel punto en la noche del 9 al 10 del actual y logró hallarlos en la casa llamada del Priego, y después de una corta resistencia huyeron á la sombra de la noche dejándose siete yeguas, varios capotes y zurrones, un par de pistolas y otras frioleras. Reconocido el campo en la siguiente mañana, se vieron algunos rastros de sangre.

**BRIVIESCA 17 de Mayo.**—En este momento anuncia un parte del Haré que se ven á perder tres pueblos en la Borunda. El jeneral Valdés ha salido de Miranda el 13 con nueve batallones, al que debe reunirse Oráa con cinco, y Lopez con 900 caballos y tres batallones más. Se dirijen á las Améscuas. El 14 sitiaron á Treviño, y ya iba á perecer la guarnición cuando fueron socorridos por la division Latre, que ahuyentó

á los facciosos. Estos cada día son más insolentes más bárbaros, más sanguinarios: A ver mismo entre Miranda y Logroño fusileron seis hombres de las compañías de seguridad.

Son las ocho de la noche. Parece inludable la entrada de los franceses ayer, según datos muy fidedignos y por conductos elevados.

La artillería sale mañana para Briviesca; aquí han entrado millares de cartuchos; las noticias se complican, los postas se cruzan, la ansiedad es mucha; este estado es muy violento para que dure: todo clama para una medida enérgica. Los alborotos de ahí son una gloria para los rebeldes; mil victorias en el campo de batalla no les producen tantas ventajas como un escándalo en la capital.

Zumalacarrégui entró antes de ayer en Oñate acompañado de seis caballos, en donde permanecía el pretendiente con el batallón de Uranga y dos guipuzcoanos.

---

## NOTICIAS ESTRANGERAS.

---

### INGLATERRA.

**LONDRES 5 de Mayo.**—Como se dá poco crédito á la noticia de haber sido derrotadas las tropas de la Reina, ha habido una reacción en los fondos españoles.

—Los embajadores de España y Portugal han trabajado hoy en el ministerio de negocios extranjeros.

*Mision de lord Elliot.* Todo el mundo sabe ya que la mision de lord Elliot ha sido resuelta á consecuencia de la petición hecha á la Inglaterra y á la Francia por el Gabinete español, conforme al tratado de la cuádruple alianza, y que su verdadero objeto ha sido el declarar á D. Carlos que aunque su rebelion tuviese buen éxito, las potencias que han firmado el tratado no le reconoceran jamás como á Rey. Parece que el pretendiente español no está distante de retirarse y reunirse con la princesa de Beyra, que ha escogido la Italia para su residencia: pero la dificultad está en ocultar la retirada á sus partidarios y en protegerla contra ellos; se cree que aun en este caso Zumalacarrégui continuaria la guerra mientras tuviese una sola guerrilla. En este punto como en todos los demás de la política extrangera lord Wellington ha seguido lealmente la linea trazada por sus predecesores, y ha confirmado las instrucciones transmitidas por lord Palmerston á nuestros embajadores en las diversas cortes de europa.

---

IMPRESA DE D. NICOLAS HERRERO